



**¡PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

TENEMOS UN PLAN PARA TÍ: PROCESO PARTICIPATIVO REVISIÓN DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN



**PINATAR
PARTICIPA**





- **1. ¿Qué es un Plan Municipal de Ordenación?**
- **2. ¿De qué fases consta?:**
- **1ª Fase: AVANCE:**
- Formula criterios y objetivos generales del Plan
- Tras la aprobación por el Pleno se somete a los siguientes trámites:
- 1) Información pública por un período mínimo de un mes
- Ley del Suelo de la Región de Murcia, art. 9: *“en la formulación y tramitación de los planes y en su gestión, los órganos competentes deberán asegurar la mayor participación de los ciudadanos, y en particular, los derechos de iniciativa e información por parte de las entidades representativas de los intereses que resulten afectados*
- 2) A la vista del resultado de las consultas y sugerencias el Ayuntamiento dispondrá lo conveniente para la elaboración de la Revisión



- **2ª Fase: APROBACIÓN INICIAL:**
 - Estructura, territorio, ordenación, normativa. Tras la aprobación por el Pleno se somete a los siguientes trámites:
 - Información Pública por un período de dos meses
 - Solicitud de informes sectoriales y preceptivos
- **3ª Fase: APROBACIÓN PROVISIONAL:**
 - - Acuerdo por el Pleno del Ayto.
- **4ª FASE: APROBACIÓN DEFINITIVA:**
 - Remisión a la Consejería competente para su aprobación definitiva y publicación



➤ 3. ¿POR QUÉ REVISAR EL PGMO?:

- Adaptación del actual Plan Vigente desde su aprobación el pasado 13 de septiembre de 1984 a la normativa actual.
- Adaptación a la nueva realidad económica y social
- Pensar colectivamente el municipio.

➤ 4. ¿QUÉ ES UN PROCESO PARTICIPATIVO?:

- Secuencia de actos dirigida a conseguir la implicación de las personas en una determinada actuación pública.
- FASES DEL PROCESO PARTICIPATIVO:
 - - Información
 - Debate
 - Aportaciones concretas
 - Devolución del proceso



¡PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **CALENDARIO PROCESO PARTICIPATIVO:**
- 19 de noviembre a las 20:00 h. Vecinos, Alcaldes Pedáneos, asociaciones culturales, deportivas, educativas, medioambientales.
- 21 de noviembre a las 10:00 h, Mujer y Tercera Edad
- 26 de noviembre a las 20:00 h, Empresarios, Comerciantes y Sector Turístico
- 28 de noviembre a las 10:00 h, mesa para la integración y la accesibilidad: AIDEMAR, AFEMAR, ONCE, Cruz Roja, Acceso Para Todos (ADAPT)



**¡PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

- Participación a nivel individual.
- www.sanpedrodelpinatar.es